



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Diecinueve de septiembre de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2023-00266-00

En la presente acción, interpuesta por KELLY JOHANNA CANO RAMÍREZ actuando como representante legal ASHER VARGAS RAMÍREZ, en contra de DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR y OTROS, se INCORPORA el cumplimiento allegado por el DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN, y se PONE EN CONOCIMIENTO de las partes.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 156

Hoy 20 de septiembre de 2023 a las 8 a.m.

RADICADO N° 2023-00266-00²